

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría “Especialista líder en cambio climático”

Proyecto: Apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación con templadas en sus planes sectoriales – Paraguay

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Asunción, Paraguay

Modalidad: Presencial.

Duración del contrato: 10 meses

Monto consultoría: US\$ 18,089

Supervisores / Personas a quien reporta: Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y Especialista de Cambio Climático de Global Water Partnership Sudamérica

Disponibilidad: Inmediata (fecha estimada de inicio de actividades: 5 de junio de 2023)

Plazo de recepción de solicitudes: 28 de mayo de 2023.

ACERCA DE GWP

Global Water Partnership (GWP) ha concentrado sus esfuerzos en posicionar al sector hídrico entre las diferentes agendas internacionales, estableciendo, entre otras acciones, el programa de resiliencia hídrica y climática, el cual ha logrado avances importantes en el desarrollo de modelos climáticamente sostenibles a lo largo de sus 13 asociaciones regionales a nivel mundial.

Como parte del andamiaje de su acción climática, GWP en su estrategia 2020 – 2025 “Nos movilizamos por un mundo con seguridad hídrica”, plantea el desarrollo de la resiliencia climática, actuando a través de sectores y fronteras como facilitadores de diálogos regionales para crear confianza e identificar los puntos de partida para la cooperación en términos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En los últimos años, GWP y NDC Partnership se asocian para colaborar con los países para aumentar su ambición en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). De igual manera, a través de este marco de cooperación se garantiza que los países miembros tengan un mejor acceso a los recursos técnicos y financieros, respondiendo rápidamente a las necesidades de los países en desarrollo.

Considerando la experiencia que GWP Sudamérica tiene en el apoyo a los países de la región, diseñando instrumentos de política, planificación y el desarrollo de iniciativas para la acción climática, ha sido seleccionada por el Gobierno de Paraguay a través de la iniciativa NDC Partnership, para orientar y apoyar al Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático, en la generación de información técnica necesaria y articular acciones para la implementación de medidas propuestas en los planes sectoriales de mitigación de la NDC.

ANTECEDENTES

Actualmente el Gobierno de Paraguay, en el marco de su Plan Nacional de Derechos Humanos, se encuentra implementando acciones asertivas para la adaptación y mitigación al cambio climático. En ese sentido, pese a la baja contribución de Paraguay en términos de emisiones gases de efecto invernadero, equivalente a $\leq 0,01\%$ de las emisiones globales, el país cuenta con un firme compromiso con la reducción de emisiones particularmente en los sectores de AFOLU, procesos industriales, desechos y energía.

Estas acciones contempladas en la propuesta de actualización de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), son traducidas en el fortalecimiento de su gobernanza y la implementación de buenas prácticas e innovación tecnológica, con lo que se espera reducir en un 20% las emisiones proyectadas en el escenario Business as Usual al 2030, correspondiendo el 10% a una fracción condicionada a la provisión internacional de los medios de implementación y el otro 10% a una fracción incondicionada, a partir del uso de sus propios recursos (MADES 2021).

Estos compromisos en términos de mitigación se encuentran operativizados a través del Plan Nacional de Mitigación y sus planes de acción, los cuales tienen como objetivo establecer las principales líneas de actuación en el corto, mediano y largo plazo, para reducir las emisiones en los sectores identificados como prioritarios de conformidad a los análisis sectoriales de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional (MADES 2022).

En ese contexto, el Gobierno de Paraguay se encuentran en proceso de consolidación de información para el cumplimiento de sus metas de mitigación de sus NDC, solicitando al NDC Partnership y GWP, el apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación contempladas en sus planes sectoriales.

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, se contratará cinco especialistas con responsabilidades definidas: 1) Especialista líder en Cambio Climático, 2)

Especialista en Mitigación, 3) Especialista en contabilidad de carbono, 4) Especialista en Género y 5) Asistencia técnica para la facilitación del proceso. Con la presente convocatoria se busca contratar a la/el Especialista líder en cambio climático.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Liderar el equipo de consultores del proyecto financiado a través de la NDC Partnership, coordinando y siendo el responsable en primera instancia del control de calidad de los productos esperados. Así mismo, desarrollar estudios específicos requeridos en el marco del proyecto.

ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

A continuación, se detallan las tareas y responsabilidades que permitirán obtener el producto esperado:

Actividades generales

- Participar activamente y brindar soporte técnico en las reuniones y coordinaciones relacionadas al proceso de desarrollo de la consultoría.
- Coordinar el equipo de consultorías específicas y garantizar el control de calidad de los productos determinados.
- Coordinar el intercambio y flujo de información con las dependencias de la DNCC a fin de garantizar que los productos obtenidos estén en concordancia y sean pertinentes con otras iniciativas vinculadas a los temas de la consultoría.
- Dar seguimiento a la entrega de productos y entregables de las consultorías desarrolladas en el marco del proyecto.
- Elaborar y revisar informes técnicos y documentos vinculados con los objetivos del proyecto.
- Dar seguimiento y acompañamiento en talleres de consulta nacional y sectorial.
- Elaborar informes mensuales que contengan el apoyo brindado sobre aspectos técnicos y operativos en materia del desarrollo de la consultoría.
- Facilitar la coordinación para el levantamiento de información adicional necesaria para el desarrollo de las consultorías de mitigación y contabilidad de carbono.
- Revisar insumos secundarios como bibliografía internacional y nacional, estudios nacionales y regionales sobre adaptación y mitigación al cambio climático.

Productos específicos

Producto 1. Plan de trabajo

- Definir un plan de trabajo y cronograma detallado de actividades en función del cumplimiento de los productos de la consultoría. Este plan de trabajo deberá contemplar las necesidades de coordinación intra e interinstitucional, así como el monitoreo y seguimiento de las consultorías asociadas en el marco del proyecto.
- El plan de trabajo deberá contemplar las sinergias y monitoreo de las 4 consultorías adicionales a contratar: Especialista en mitigación, Especialista en contabilidad de carbono, Especialista en género y el Asistente técnico del proceso.

Producto 2. Documento que identifique los sectores vinculados a los planes de mitigación, las condiciones propicias para la implementación de las medidas y acciones estratégicas.

- Mapeo de actores institucionales, marco regulatorio y fuentes de financiamiento disponibles para la implementación y cumplimiento de las metas establecidas en los planes sectoriales de mitigación incluidas en las NDC.
- Diagnóstico de roles institucionales vinculados a instrumentos públicos y su mandato institucional para el cumplimiento de las metas de mitigación. Este diagnóstico deberá incluir la determinación de vacíos, brechas en el marco regulatorio y oportunidades para la operacionalización de los planes de mitigación.
- Determinación de condiciones habilitantes propicias para la implementación de acciones estratégicas en términos de mitigación, en el marco de los planes sectoriales contemplados en las NDC.
- Búsqueda de acuerdos con el Gobierno de Paraguay sobre la pertinencia de incluir nuevos actores vinculados a los planes sectoriales de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático.

Producto 3. Documento que identifique las oportunidades para la alineación de las medidas de mitigación e indicadores de actividad con el Plan Nacional de Desarrollo y el cumplimiento de los ODS

- Evaluación y determinación de sinergias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional Desarrollo (PND) y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.
- Identificación de cuellos de botella y retos para la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y las NDC.

- Desarrollo de propuesta para la alineación las medidas de mitigación e indicadores con la actualización del Plan Nacional Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Incluyendo flujo de información entre la DNCC y entidades pertinentes vinculadas al monitoreo y reporte de ODS y PND.

Producto 4. Informe final de consultoría.

El Informe final de consultoría deberá contar entre otros elementos con un resumen ejecutivo del proceso y los documentos técnicos elaborados en el marco del proyecto, incorporando los comentarios recibidos por el MADES, GWP y las partes interesadas.

PRODUCTO Y CRONOGRAMA DE ENTREGA

En su rol de coordinación de las consultorías técnicas desarrolladas en el marco del proyecto, el/la consultor/a contratado/a deberá entregar informes mensuales de gestión y de avance que resuma de manera concreta las acciones de facilitación, coordinación e implementación en el marco del proyecto.

Además, deberá identificar e informar acerca de las barreras y desafíos en la implementación del proyecto, así como las medidas correctivas pertinentes para el logro de los resultados del proyecto.

Adicionalmente, el consultor será responsable de la elaboración de 4 productos específicos descritos a continuación.

Producto	Tiempo de entrega
Producto 1. Plan de trabajo	10 días después de firma del contrato
Producto 2. Documento que identifique los sectores vinculados a los planes de mitigación, las condiciones propicias para la implementación de las medidas y acciones estratégicas.	120 días después de la firma del contrato
Producto 3. Documento que identifique las oportunidades para la alineación de las medidas de mitigación e indicadores de actividad con el PNDH y el cumplimiento de los ODS	210 días después de la firma del contrato
Producto 4. Informe final de consultoría	300 días después de la firma del contrato

MONTO Y CUADRO DE DESEMBOLSOS

El monto de esta consultoría asciende a \$ 18,089.00 (Dieciocho mil ochenta y nueve dólares de Estados Unidos de América) impuestos incluidos. Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente programa de desembolsos.

Pago	Producto	Tiempo de entrega	Porcentaje de Pago
1	Producto 1	10 días después de la contratación	30%
2	Producto 2	120 días después de firma del contrato	40%
3	Producto 3	210 días después de firma del contrato	30%
	Producto 4	300 días después de firma del contrato	

El proceso de pago iniciará una vez que se cuente con la conformidad del Comité Evaluador del producto, integrado por: el Secretariado de GWP Sudamérica y la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES.

Las condiciones de pago son las establecidas por la Cámara de Industrias del Uruguay, transferencia bancaria a los 20 días hábiles de recibida la factura por los honorarios profesionales emitidos por el/la consultora.

En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de estas.

El contratado/a trabajará bajo la supervisión del Departamento de Mitigación y cumplirá funciones en la oficina de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en horario de oficina.

PERFIL DEL CONSULTOR/A

El/la consultor/a requiere una experiencia técnica / profesional de alto nivel. Los solicitantes interesados deben tener las siguientes calificaciones y experiencias:

Formación académica

- Profesional universitario/a graduado/a de alguna de las siguientes disciplinas: Ciencias Naturales o Ingenierías relacionadas con la consultoría.
- Profesional deseable con cursos de especialización y/o maestrías en las áreas de medio ambiente, desarrollo sostenible, cambio climático, planificación y/o gestión de proyectos.
- Se valorará el manejo fluido de inglés

Experiencia profesional – otros requisitos

- Experiencia laboral general mayor a siete (7) años*.
- Al menos tres (3) experiencia laboral relacionada con el área de cambio climático, medio ambiente y/o desarrollo sostenible. *
- Al menos 3 (tres) experiencias de trabajo con organismos internacionales y/o de cooperación. *
- Al menos 2 (dos) experiencias de trabajo en coordinación de proyectos. *
- Capacidad para conformar equipos de trabajo multidisciplinarios y con participación de autoridades.
- Buenas capacidades de comunicación oral y escrita.
- Disponibilidad inmediata y dedicación exclusiva para el desarrollo de las actividades y los productos.

(*) Para acreditar las experiencias laborales deberá presentar documentos que respalden y/o acrediten dichas experiencias.

RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

- a) Del planteamiento técnico del producto: el/la consultor/a será responsable del adecuado planeamiento, programación, conducción y calidad técnica del producto.
- b) De la calidad del producto: el/la consultor/a será directamente responsable de la calidad de los servicios prestados, así como del cumplimiento de la programación, logro oportuno de las metas previstas y adopción de las provisiones necesarias para el fiel cumplimiento del contrato.

CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a se compromete a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación del servicio, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades. Dicha información puede consistir en cálculos, informes, y demás datos compilados por el/la consultora.

POSTULACIONES

Enviar por correo electrónico una nota de interés y el Curriculum Vitae (CV), incluyendo dos referencias profesionales y adjuntar fotocopia de títulos universitarios obtenidos, a:

alejandra.mujica@gwpsudamerica.org ; mitigacion.dncc@gmail.com con copia a:
veronica.guzman@gwpsudamerica.org e isoto@gwpcentroamerica.org

Fecha límite de postulación: 28 de mayo de 2023, a las 23:00 horas de Uruguay.

No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.